

Revista chilena de historia social popular

REVUELTAS

SANTIAGO, CHILE | NÚCLEO DE HISTORIA SOCIAL POPULAR

AÑO 04 | NÚMERO 08 | DICIEMBRE 2023 | ISSN 2452-5707

REFLEXIONES

Escribir historias de vida de mujeres víctimas y protagonistas: a 50 años del golpe de Estado en Chile

*Writing life stories of women, victims and protagonists: 50 years
after the coup d'état in Chile*

Pamela Fernández Espinoza

Licenciada en Historia Universidad
de Chile. Estudiante de Magíster en
Género y Cultura en América Latina,
Universidad de Chile. Santiago de Chile.

✉ pame.fernandez.e@gmail.com

Resumen: Escribir historias de vida de mujeres víctimas y protagonistas (VP) de la dictadura cívico-militar chilena, ¿cómo hacerlo? ¿qué decir de ellas? ¿cómo investigarlas y escribirlas? Estas son algunas de las preguntas de este ensayo de reflexión, que busca dar una propuesta teórica, alejándose de la memoria victimizante y regresando la agencia histórica de las sujetas, a través de la crítica al concepto de víctima, dándole relevancia del testimonio, la relación investigador-sujeto a través del afecto.

Palabras clave: Mujeres, género, dictadura, víctima, afecto.

Abstract: Write life stories of women victims and protagonists of the Chilean civic-military dictatorship, how to do it? what to say about them? How to research and write them? Some of the questions of this reflection essay, which seeks to give a theoretical proposal, moving away from the victimizing memory and returning the historical agency of the subjects, through the criticism of the concept of victim, returning to the relevance of the testimony, the relationship researcher-subject through affect.

Keywords: Women, gender, dictatorship, victim, affection.

¿Cómo escribir historias de vida de mujeres víctimas y protagonistas de las dictaduras civiles militares de Latinoamérica?, ¿qué se dice y no sobre ellas? Buscamos restituir un relato que les haga justicia en una sociedad llena de olvido e impunidad, cuestionarnos que estamos diciendo a 50 años del golpe de Estado, sobre quienes lucharon contra la dictadura y tiempo antes decidieron desplegarse por una sociedad más igualitaria.

Aunque estos cuestionamientos y reflexiones rondan alrededor de esta reflexión, el foco principal está en proponer una respuesta teórica a cómo escribir historias de vida VP, que amaban sus vidas, pero a la vez tomaron la decisión de arriesgarla por otros, transgrediendo los límites que los roles de género asignados, arriesgándose por una vida nueva para todos.

Esta propuesta resulta luego de una serie de investigaciones realizadas en diferentes contextos de mujeres detenidas desaparecidas y militantes del MIR. A lo largo de los años en que estas se han realizado, han ido surgiendo nuevas preguntas y respuestas. Esta es una parte de aquello.

Observamos que a lo largo de la historiografía chilena, la escritura de las vidas de las mujeres detenidas desaparecidas y ejecutadas políticas, así como también de las sobrevivientes, estuvieron en su mayoría apuntadas al periodo represivo, a los acontecimientos oscuros del horror, detenciones, torturas, centros clandestinos, exilio, muertes y desapariciones, ignorando todo lo anterior y posterior de aquello e incluso también los acontecimientos de resistencia cotidianos que se vivieron en medio de aquella oscuridad. Una construcción de memoria social abocada al horror y el terror por la necesidad imperante de denuncia surgida en los 90' a raíz del combate contra "la justicia en la medida de lo posible", que permitió la continuidad de la impunidad y el silencio.

En todo aquello, las identidades y subjetividades propias de cada mujer quedaron excluidas, ignoradas y ocultas; sus militancias, sus roles como compañeras, amigas, hermanas y/o madres, su juventud revolucionaria que fue en contra de los estándares sociales conservadores de la familia tradicional, de la madre abnegada y el ángel del hogar. Solo categorizadas como víctimas de las graves violaciones a los derechos humanos, pero todas ellas decidieron, voluntariamente, tomar un rol protagónico en proyectos políticos de izquierda. En algunos casos, proyectos que llevaban a la vía armada y a la posibilidad real de entregar la vida en ellos.

Es por lo anterior que la base de esta propuesta está en la categorización de "víctimas y protagonistas", concepto surgido a partir de reflexiones internas en la casa de memoria Londres 38, para que busca dejar atrás la memoria victimizan-

te, sin olvidar que efectivamente fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos, pero devolviéndoles su rol como protagonistas de un periodo relevante en nuestra historia.

Son (re) visitadas no solo desde el cartel del “¿dónde están?” y la denuncia, sino también desde la fotografía móvil de sus vidas, siendo madres, compañeras, pobladoras, militantes, entendiendo sus múltiples subjetividades y experiencias. Como dicen George Duby y Michelle Perrot: “a las mujeres se las representa antes de describirlas o hablar de ellas, y mucho antes de que ellas mismas hablen” (2000, pp. 22) representadas a través de los ojos masculinos y masculinizados. Es por eso que este texto busca descifrar cómo describirlas, hacerlas hablar, escribir con ellas y no simplemente de ellas desde una historia social de las mujeres con perspectiva de género, comprendiendo, como lo explica Tamara Vidaurrázaga, que la historia está sustentada en un sistema sexo-género: “en el cual el género y el sexo de un/a individuo/a determinan su posición en la sociedad y los roles que le corresponden jugar, estableciéndose éstos en posiciones jerárquicas que marcan lo femenino-mujer subordinado a lo masculino-hombre.” (2005, pp. 111)

Joan Scott (2008) refuerza esta idea, dándonos a entender que la perspectiva de género también es la comprensión de la construcción de estos rasgos biológicos sexuales en roles, prácticas y costumbres de un sistema sexo-género, cada experiencia esta regida por subjetividades propias de cada sexo, por lo mismo, la manera de investigar, analizar e incluso escribir no puede adquirir para uno u otro la misma tonalidad.

A 50 años del golpe, la historia tiene una deuda con las mujeres que se levantaron para exigir justicia social antes, durante y después de los procesos ocurridos el 11 de septiembre de 1973. Ese debe ser el legado de quiénes hoy nos formamos como jóvenes historiadora/es.

Mujeres Víctimas y Protagonistas: escribir historias de vida a 50 años del golpe de Estado.

a. Víctima y victimización.

Al ingresar a la página del Museo de la Memoria, nos encontramos con una sección llamada “víctimas”. Al ingresar a ella, se nos despliega un buscador donde podemos colocar cualquier nombre y en cualquiera de ellos se nos desplegará una ficha idéntica en formato, identificando nombre, edad, militancia, ocupación y fecha de detención o asesinato, entre otras cosas. El corpus de la ficha es

una breve descripción de los acontecimientos represivos. No existe en ella más información.

Memoria viva, un proyecto con varios años de existencia, en su página web también contiene un buscador, separado en las categorías “detenido desaparecido” y “ejecutado político”. Al momento de buscar un nombre, se nos despliega una página. En ella, al igual que en el Museo de la Memoria, se identifican cosas como el nombre, la ocupación, la edad, el lugar de procedencia y la fecha de detención o asesinato. Posteriormente, el corpus está definido por un texto más largo y amplio que el del Museo, pero exclusivamente enfocado en el momento represivo. Separándolo en “relato de los hechos” y “acciones judiciales” en algunos pocos casos cuentan con cartas de familiares y amigos, homenajes póstumos o documentos similares. Sin embargo, no vemos nada previo al ser “detenidos” o “ejecutados”.

Hace unos meses, a raíz de un trabajo en Londres 38, llegué a la casa de un familiar de una compañera detenida desaparecida. Cuando le expliqué que estaba construyendo la historia de vida de su hermana, su respuesta fue “pero si está todo escrito ya”. Nos sentamos a conversar por largas horas sobre aspectos que, de hecho, no estaban relatados en ningún lugar. Cuando terminamos de conversar, me dijo “nunca había hablado de estas cosas”. Han pasado cerca de 50 años desde su desaparición y, para ella, todo estaba escrito, pero nunca había hablado de esos aspectos cotidianos, solo estaban escritos los aspectos centrados en el periodo represivo.

En otra ocasión, luego de defender mi tesis de licenciatura, la hermana de María Cristina López Stewart, de quien reconstruí su historia de vida, me decía emocionada que, por primera vez, podía verla como algo más que solo una detenida desaparecida. María Cristina había vuelto simbólicamente como ella misma y ya no solamente desde el cartel del “¿dónde están?”

Londres 38, citando a Carmen Castillo, dice: “cada uno de sus textos [...] buscan redimir para sacarnos de esa situación de víctimas y convertirnos en lo que eran, éramos y somos, somos sujetos revolucionarios y no objetos de compasión” (Henríquez y Leiva, 2021, pp.25)

Tamara Vidaurrázaga apunta a la importancia de separar la categoría víctima de victimización. Se puede ser víctima de violaciones a los derechos humanos, sin que aquello se convierta en tu identidad y en el único relato de tu vida. Vidaurrázaga nos propone: “Cuando hablamos de victimización debemos distinguirlo de la noción de víctima. Si bien es evidente que todos y todas quienes sufrieron violaciones a los derechos humanos durante la dictadura en Chile son

víctimas del terrorismo de Estado, entendemos por victimización la reducción de la víctima a este rol unívoco y homogéneo, noción en la que se desconoce las otras aristas de quienes, sin lugar a dudas, se convirtieron en víctimas, pero a la vez jugaron otros roles, por ejemplo como articuladores de proyectos de vida transgresores al sistema capitalista hegemónico.” (2014, pp. 70)

La autora plantea que las mujeres, quienes solo son consideradas como víctimas del terrorismo de Estado, realmente estuvieron conscientes de la injusticia que vivían, buscando formas de luchar contra ella, traspasando ellas mismas el simple rol asignado por los relatos posteriores. Citando a Enrique Dussel, Vidaurrázaga plantea que se convirtieron en “hacedores de mundo” (2008, pp. 81), asumiéndose, entonces, “como sujetas activas transformadoras de la razón hegemónica” (2008, pp. 81-82). Podríamos decir, sujetas protagónicas de los procesos históricos vividos.

En este sentido, creemos que el primer punto relevante para escribir historias de vida de mujeres está en apartarse de la victimización de la memoria, pero ¿cómo logramos eso sin dejar de lado el hecho de que sí fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos?

b. Víctimas y protagonistas: trayectorias de vida más allá del horror.

Aquí es donde ingresa la importancia teórica del concepto de víctimas y protagonistas. Vemos que en Londres 38: espacio de memorias, en un documento de reflexión interna, el año 2014, se proponía la utilización del concepto con la siguiente concepción: “Como se ve nuestra pretensión es superar la estrechez del campo de significados sociales y políticos que conllevan visiones de narrativas de limitado alcance temporal y memorable (ejemplo: Museo de la Memoria), valorando el significado de sus militancias (en el contexto de su luchas por el cambio social) y dinámicas cotidianas que antecedieron al momento represivo, no separando “la masacre de los cuerpos” del ideal político que estos militantes asumieron.” (2014, pp. 2)

Las últimas frases son trascendentales para comprender lo que queremos proponer. La “masacre de los cuerpos” (Illanes, 2002) concepto utilizado por María Angélica Illanes en su texto “La batalla por la memoria”, existió, fue real, miles de personas fueron torturadas, asesinadas y hechas desaparecer; otras tantas sobrevivieron en el exilio y aún hoy, los sobrevivientes viven buscando rearmar sus vidas en medio del trauma. Sin embargo, esa “masacre de los cuerpos” tuvo una historia previa, esos cuerpos tuvieron un nombre, un rostro y una historicidad que los convirtió en agentes de cambio. Así, la autora nos invita a preguntarnos

por lo que los cuerpos mutilados encarnaron, qué es eso que estaba previo a la tortura, la desaparición y la muerte. Y nos invita, entonces, a rescatar esa historicidad existente previamente y perdida en medio de las búsquedas de verdad y justicia.

Para alejarnos de la victimización, debemos, como hemos ya mencionado, necesariamente contar las historias previas al golpe ¿Quién fue esa mujer antes del momento represivo? Inclusive, ¿quién fue antes de ser militante?, ¿cómo llegó allí?, ¿qué cosas en su historia determinaron llegar ahí? Esto lo nombraremos como la búsqueda de trayectorias más amplias.

El libro “Trayectorias militantes: José María Caro-Lo Valledor Sur” de Londres 38, explica que “Allí se cruzaron las trayectorias vitales de los protagonistas de esta historia, allí se encontraron en la amistad, en las organizaciones juveniles y deportivas, en los grupos cristianos de base, y en la militancia en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)” (Henríquez y Leiva, 2014, pp. 11). Son esas trayectorias las que forman a una persona. Como dice Armando de Ramón en la anti-historia de Clotario Blest escrita por Mónica Echeverría, una buena biografía puede establecer la fecha de nacimiento de una persona incluso antes de nacer (1990). En esas trayectorias podemos encontrar lugares comunes de quienes finalmente se convirtieron. Por ejemplo, en el libro “Mujeres del MIR: desarrollando la memoria”, cada protagonista cuenta la historia de sus madres, abuelas e, incluso, bisabuelas, historias que ellas consideran, les permitieron ser quienes son hoy en día.

Buscando estas líneas de vida más amplias, no solo salimos de la victimización, nuestro primer punto, y nos adentramos a nuevas esferas, sino también construimos historias de vida de mujeres íntegras, no en un sentido heroico, ni moral, si no en un sentido expresamente completo. Las visitamos desde sus múltiples roles y subjetividades, como madres en algunos casos, como compañeras, amigas, militantes e, incluso, en algunos casos, acercándonos a sus errores, comprendiéndolos como parte también de quienes fueron. En palabras de Cecilia Macón (2015), en medio de la intensa victimización, esto permite devolverles la agencia como sujetas.

Finalmente, la relevancia de la escritura de historias de vida de mujeres víctimas de violaciones del terrorismo de Estado y a la vez militantes de proyectos políticos que buscaban la justicia social, es la conjunción de ambas partes. Nos permite dar cuenta de ambas dimensiones, sin abandonar ninguna, dando cuenta además que cada experiencia, cada historia de vida, en principio por separado, nos permiten ver dimensiones distintas y particulares. También puede permitir

nos un segundo paso, cruzar aquellas vidas entre sí, sin que se pierda su particularidad, pero dando cuenta de su construcción colectiva.

c. El testigo y el sobreviviente: los otros olvidados.

Tamara Vidaurrázaga (2014) nos recuerda que aunque se suele recordar desde la muerte, poniendo a quienes ya no están sobre quienes sobrevivieron – existiendo aquí una fuerte invisibilización a los sobrevivientes – son, por cierto, ellos quienes pueden encarnar los proyectos políticos del pasado. Y en este sentido, no podemos reconstruir las historias de vida de quienes ya no están sin pasar por quienes les sobrevivieron. Son ellos, afirma Vidaurrázaga, quienes deciden, conscientes o no, qué recuerdos sobreviven y cuáles no. Así afirma “la memoria no sería el recuerdo literal traído desde el pasado, sino la reconstrucción del pasado desde un presente (...)” (2014, pp. 73). Y entonces, ¿qué rol juegan ellos en todo esto?

Estos no solo son testigos de otras vidas, a quienes podemos recurrir como un buzón que se le saca información cada vez que uno lo requiera. Por el contrario, al igual que quienes desaparecieron y asesinaron, encarnaron proyectos políticos transformadores, y, también, sufrieron graves violaciones a causa del terrorismo de Estado. Entonces, sus propias historias son tan importantes como las de quienes no están, no hay signos de superioridad en estos últimos solo por el hecho de no estar físicamente presentes. Así, al momento de escribir historias de vida de VP, debemos ser conscientes de esto. ¿Quiénes son los que deciden dar testimonio? ¿Qué historia propia se cruza con las otras? No son caminos paralelos que jamás se tocan, por el contrario, están en constante cruce y ese cruce es fundamental para dar vuelta la victimización, para dar cuenta de las trayectorias amplias y para dar cuenta de vidas íntegras.

d. El sistema sexo-género: la importancia de la diferencia.

Sumado a lo anterior, no podemos olvidar agregar que estas historias de vida están marcadas por mandatos del sistema sexo-género, como vimos anteriormente. De hecho, como dejan ver múltiples autoras, la victimización es incluso mayor cuando se trata de las mujeres.

El sistema sexo-género, Gayle Rubin, nos lo define como: “...el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (1985, pp. 4).

Mariella Peller, en su investigación sobre los afectos en la militancia del PRT-ERP argentino, define la imposibilidad de los grupos revolucionarios de nombrar en femenino a las militantes, dejándolas en una extraña posición entre mujer y hombre. Y dice: “El discurso partidario tenía dificultades para poder nombrarla en femenino, porque la idea de hombre nuevo solo podía enunciarse y construirse en masculino, no había derivación femenina para esa figura” (2023, pp. 43). Como sigue explicando la autora, este hombre nuevo para la militancia era universal, hombres y mujeres podían encarnarlo, sin embargo, en el discurso siempre sería masculino: “se trata de un sujeto de sexo masculino, pero que se asume a sí mismo como universal” (2023, pp. 43). Esto, en perspectiva de Peller y también de Vidaurrázaga, es la anulación de las diferencias entre hombres y mujeres, en perspectiva de encarnar un sujeto universal masculino.

Es cierto, también, que esto significó para las mujeres militantes transgredir los mandatos del sistema sexo-genérico universal y hegemónico, como explica Vidaurrázaga, iniciando incluso por la decisión de participar en una organización que reivindicaba la violencia como forma (2015, pp.10). Y aunque anular la diferencia en el discurso del hombre nuevo permitía estas transgresiones, no anulaba en sí misma la diferencia en las experiencias militantes de cada una. Mucho menos las diferencias en el mundo exterior a la militancia tanto en el espacio público, como en el espacio privado. Las mujeres seguían siendo madres, esposas e hijas, y el mandato sexo-género continuaba girando, incluso cuando existieran las rupturas anteriormente mencionadas.

Entonces, para construir historias de vida de VP, lejos de la victimización, poniendo el foco en las trayectorias amplias y las múltiples líneas de vida que construyen a una persona, junto a quienes aún hoy dan testimonio de ello, debemos, necesariamente, poner también la atención en las diferencias de experiencias, entendiendo que no fue – ni es – igual ser mujer, situando así lo que construimos – tomando las propuestas de Donna Haraway (2000).

e. Encarnar lo que escribimos: escribir con ellas y no de ellas.

“Cualquier historiador que pretenda comprender el pasado, por más distante que este sea, tendrá que pasar de un momento inicial de reconocimiento de la alteridad de ese pasado a un intento de entender, aproximarse y penetrar aquello que ha sido” (Solana, 2016 pp.142). Así es, como menciona Solana, la relevancia del giro afectivo en las investigaciones en torno a los testimonios de los hijos de VP de la dictadura argentina. Penetrar aquello que ha sido, ¿cómo se entra en eso que alguna vez fue?

Quienes nos dedicamos a la historia, estamos siempre siendo tocados por lo que investigamos. Conscientes o no, se nos pega a la piel. Como expresa Ramón Imana “nuestra relación con las cosas primero es afectiva (...) las experiencias, de algún modo nos afectan, disponen en nosotros estados de ánimo (...)” (2021, pp. 77). Y entonces, para escribir historias de vida de mujeres VP, no podemos renegar de esa afectación mutua. Dejamos una parte de nosotras en ellas y ellas dejan algo en nosotras.

Alba Pons habla de la teoría encarnada del afecto, introducirse para encarnar las historias que construimos, y agrega “(...) requiere incorporar y pensarse al interior mismo de las geometrías de la diferencia producidas por las relaciones de poder (...) pensarse (...) sino desde una perspectiva situada que tenga en cuenta la complejidad y la materialidad afectiva del plano inmanente, del lugar de la experiencia” (2019, pp. 146).

Es relevante pensarnos desde esa perspectiva situada y encarnada, para comprender desde dónde escribimos. ¿Por qué escribimos de una vida – o de algunas vidas – entre otros millones de vidas en el mundo?, ¿qué dice de nosotros mismos eso que investigamos?

Cruz nos dice que, de hecho: “Con todo, el hallazgo que me resulta más provocador de este trabajo es que no se ha considerado suficientemente la dimensión emocional presente en los estudios que utilizan el método biográfico, ni el vínculo entre quien investiga y quien testimonia” (2018, pp. 68) Ese vínculo, en nuestro caso, entre quien investiga y de quién – nosotros diremos con quién – escribimos, debemos buscar para construir estas historias.

Conclusiones

Para terminar, ¿cómo escribir historias de vida de mujeres VP a 50 años del golpe de Estado?

Debemos en primera instancia, poner énfasis en la relevancia de separar la categoría víctima de victimización. No podemos negar la existencia de violaciones a los derechos humanos, de terrorismo de Estado, de tortura, desaparición, exilio y muerte, y, por lo tanto, de víctimas, pero eso no puede definir nuestro discurso, ni las historias de vida que construimos. En ese sentido, la búsqueda de trayectorias más amplias es fundamental en la necesidad de re armar historias íntegras en sus múltiples dimensiones, identidades y subjetividades, devolviéndoles la agencia histórica, su propia historicidad y, en este sentido, el protagonismo como agentes de cambio, como protagonistas de un periodo de nuestra

historia. Así es como, entonces, construimos el concepto de VP, que hila toda nuestra propuesta.

Como vimos, entregar esa agencia y ese protagonismo también implica ser conscientes de las diferencias existentes entre los géneros, poniendo énfasis en nuestra investigación en cómo las experiencias de las mujeres fueron marcadas por los mandatos del sistema sexo-género.

Por otro lado, la base fundamental de nuestros procesos de investigación está en quienes entregan testimonio de las vidas que ya no están pero, en perspectiva de lo anteriormente expuesto, no podemos olvidar las propias trayectorias de quienes testimonian y cómo esas se cruzan con las de quienes ya no están. En este sentido, debemos aplicar el mismo criterio de víctimas y protagonistas, darles la importancia que merecen y hacerlos parte del proceso de construcción de estas vidas.

Y en última instancia, la necesidad de escribir con ellas y no solo de ellas, encarnar lo que investigamos, permitirnos sentirnos tocadas, comprendiendo que una parte de nosotras queda en ellas y algo de ellas queda en nosotras.

Referencias bibliográficas

- Cruz, M. (2018) Epistemología feminista y producción de testimonios de mujeres sobre la dictadura en Chile: redirigiendo el foco a la posición de la investigadora. *Prácticas de oficio* v.1, n. 21, jun 2018 - dic 201.
- Duby, G. y Perrot, M. (2000) *Historia de las mujeres en Occidente. Tomo 1: La antigüedad*. Madrid: Editorial Taurus.
- Echeverría, M. (1990) *Anti-historia de un luchador: Clotario Blest (1823-1990)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Fernández, M, et. Al (2017). *Mujeres en el MIR: des-armando la memoria*. Santiago: Editorial Pehuén.
- Haraway, D. (2000) *Ciencia Cyborgs y Mujeres*. Madrid: Ediciones Catedra S.A.
- Henríquez, R y Leiva, S. (2021). *Trayectorias militantes: José María Caro-Lo Valledor Sur*. Santiago: Londres 38, espacio de memorias.
- Illanes, M. (2002). *La batalla de la memoria: Ensayos históricos de nuestro siglo: Chile, 1900-2000*. Santiago, Chile: Planeta.
- Inama, R. (2021). El testimonio afectado: declaraciones de los hijos e hijas de desaparecidos en los juicios de lesa humanidad. *Altre Modernità*, 2021, marzo, 172-83.

- Londres 38, espacio de memorias. (2014). *Propuesta: La Batalla por la Memoria de los "98". Hacia una narración biográfica de los detenidos desaparecidos, ejecutados y muertos por la tortura en Londres 38*. Santiago: Londres 38, espacio de memorias.
- Macón, C. (2015) Giro afectivo y reparación testimonial. El caso de la violencia sexual en los juicios por crímenes de lesa humanidad. *Mora* (N° 21). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Peller, M. (2023). *La intimidad de la revolución: afectos y militancia en la guerrilla del PRT-ERP*. Buenos Aires: Prometeo editorial.
- Perrot, M. (2009). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pons Rabasa, A. (2019) Desafíos epistemológicos en la investigación feminista: Hacia una teoría encarnada del afecto. *Debate Feminista* (N° 57).
- Rubin, G. (1985). *El trafico de mujeres: Notas sobre una "economía política del sexo"*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer.
- Solana, M. (2016). Reflexiones sobre el giro afectivo en historia queer. *Mora* (N°22), 135-150.
- Vidaurrázaga, Tamara. (2014). Victimización y heroísmo. Disputas de las memorias emblemáticas en dos fechas conmemorativas: aniversario del Golpe de Estado y Día del Joven Combatiente. *Fronteras*, (N°2), 63-80.
- _____ (2008) De víctimas a protagonistas: empoderamiento feminista entre militantes del MIR. *Niterói*, (N°2), 73-101.
- _____ (2005) Maternidades en resistencia. Reconstruyendo la memoria desde la desvictimización. *La ventana*, (N°22), 110-145.
- _____ (2015) Subjetividades sexo-genéricas en mujeres militantes de organizaciones político-militares de izquierda en el cono sur. *La ventana*, (N°41), 7-34.